



SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1998-2002

ACTA NO. 76

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1999
SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 28 DE MAYO DE 1999
PRESIDENCIA DEL SENADO: RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ
SECRETARIOS, SENADORES: DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES Y GINETTE DE JIMENEZ

En Santo Domingo Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho(28)días del mes de Mayo del año Mil Novecientos Noventa y Nueve(1999) siendo las 11:00 hora de la mañana (viernes) se reunieron en la Sala de Sesiones del Senado de la República los señores Senadores siguientes:

RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ	:Presidente.
JESUS VASQUEZ MARTINEZ	: Vice-Presidente.
DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES	:Secretario.
GINNETTE ALT.DE JIMENEZ	: Secretaria.
FERNANDO FEDERICO ALVAREZ BOGAERT	
ANDRES BAUTISTA GARCIA	
VICENTE ARSENIO CASTILLO PEÑA	
CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO	
DARIO ANTONIO GOMEZ MARTINEZ	
JULIO ANT. GONZALEZ BURELL	
JOSE ALTAGRACIA GONZALEZ , ESPINOSA	
MANUEL OSIAS ARCINIEGAS PANIAGUA	
FRANCISCO JIMENEZ REYES	
ENRIQUE LOPEZ	
JUAN HERIBERTO MEDRANO BASORA	
MILAGROS ORTIZ BOSCH	
MILTON LEONIDAS RAY GUEVARA	
IVAN AMILKAR RONDON SANCHEZ	
ANTONIO ROSARIO PIMENTEL	

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA:JOSE RAFAEL ABINADER WASAF,BERNARDO ALEMAN,GERARDO APOLINAR AQUINO ALVAREZ,RAFAEL RICARDO SANCHEZ, FABIAN ANTONIO DE VILLAR ARISTY, HAZIM FRAPPIER, RAFAEL DE JESUS JIMENEZ CASTRO,DOMINGO ENRIQUE MARTINEZ REYES, ANGEL DINOGRATE PEREZ PEREZ, BAUTISTA ANTONIO ROJAS GOMEZ, VICENTE SANCHEZ BARET

PRESIDENTE:Comprobado el quórum reglamentario se declara abierta esta sesión extraordinaria.

HORA:11:00 A.M.

PRESIDENTE:Esta es una Resolución aprobada en la sesión anterior del Senado de la República para recibir al Presidente del Senado de Puerto Rico DON Charlie Rodríguez, y su distinguida comisión de Senadores, y vamos a leer la resolución aprobada por este mismo Hemiciclo a unánimidad.

ORDEN DEL DIA:

UNICO PUNTO:RECIBIMIENTO Y ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A LA DELEGACION DE SENADORES DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO, ENCABEZADA POR SU PRESIDENTE,EL HONORABLE SEÑOR CHARLIE RODRIGUEZ.

(El Presidente del Senado dió lectura a la Resolución.

PRESIDFNTE: LE CONCEDE LA PALABRA AL PRESIDENTE DEL SENADO DE PUERTO RICO

SENADOR CHARLIE RODRIGUEZ: Señor Presidente, miembros distinguidos del Senado de la República Dominicana, es un grato honor, un placer estar aquí entre ustedes, acompañado de un grupo de miembros del Senado de Puerto Rico. Puerto Rico y la República Dominicana tienen una historia que compartir y estar hermanados, a través de todos los años que hemos estado compartiendo la Civilización Occidental, ciertamente esa unión entre Puerto Rico y República Dominicana se destaca cuando muchos Puertorriqueños hicieron de la República su segunda patria, como ahora muchos dominicanos han hecho de Puerto Rico su segunda patria. Una poetisa dijo que, Puerto Rico y Cuba son del pájaro las dos alas, yo añado, que en medio de esas dos alas se encuentra un gran corazón, y que ese gran corazón es la República Dominicana. Nosotros nos sentimos sumamente complacidos de estar aquí. La invitación del señor Presidente de este Senado, para crear una Comisión Interparlamentaria, Dominico-Puertorriqueña, para poder intercambiar ideas, ideas de legislación, compartir ideas sobre los grandes retos que ambas jurisdicciones enfrentan con el llegar del nuevo milenio, compartir formas de poder enfrentarnos a situaciones particulares que agravan a ambas jurisdicciones. Me parece que es una magnífica idea que podamos realizar este intercambio. Nosotros en Puerto Rico estamos considerando legislación que ya ha sido atendida la República Dominicana, como es el Código del Menor, que estamos mirando muy de cerca como modelo. De igual manera en Puerto Rico tenemos legislación de avanzada en el área de la Seguridad Social, que sé que es un tema de interés y que está siendo evaluado aquí en la República Dominicana, también estamos atendiendo adecuadamente y queremos afianzar aún más nuestra relación con la Comunidad Dominicana en Puerto Rico. Sobre cien mil dominicanos residen en nuestras islas. a través de los años hemos estado muy atentos al reclamo que ha hecho esta comunidad, sobre aspecto de Seguridad Pública, sobre aspecto de protección de leyes laborales y hemos estado realizando actividades con Funcionarios del Ejecutivo para mejorar las relaciones. Nosotros conocemos las grandes aportaciones que hoy está está haciendo la Comunidad Dominicana en Puerto Rico al Desarrollo Socio-económico en nuestra Isla, y queremos afianzar aún más esa participación de la Comunidad Dominicana en nuestra isla. Por eso para nosotros estar aquí es de tanta importancia. Nos ponemos a su disposición, y queremos también señalar, que en los puntos que pudiesemos abundar, como el asunto de inmigración, como el asunto de mayor intercambio comercial, la República Dominicana es después de los Estados Unidos Continentales el lugar donde más intercambios comerciales tenemos. Queremos agradecer al Senado de la República Dominicana, a la Asamblea Nacional por la aprobación de Legislación que ha ido a atender asuntos que es preocupante de ambos. La Legislación que terminó hace un año, que establece penalidad severa y testifica como delito en la República Dominicana aquellos que realizan viajes ilegales, donde abusan del que necesita, y ustedes han podido establecer legislación muy importante y avanzada en esa área. Así como también nuestra lucha contra el narcotráfico donde se están tomando acciones severas en ambas jurisdicciones, para dar al traste con este mal que tanto daños hace a ambas comunidades. Nuestro agradecimiento por esta invitación, queremos ponernos a su disposición para que usted señor Presidente Ramón Alburquerque junto con un grupo de miembros de este Senado nos puedan hacer una visita a Puerto Rico y continuar esta relación estrecha entre ambos. De parte de todos los miembros del Senado de Puerto Rico, Senadores y Senadoras, nuestro agradecimiento una vez más, y le esperamos próximamente en Puerto Rico, y les agradecemos el honor que nos permiten de estar entre ustedes, muchas gracias.

PRESIDENTE: El Senado de la República Dominicana, siguiendo la tradición que nos hermana desde antes de llegar los Colonizadores Españoles, cuando para viajar no se requería visa, ni había aduanas al llegar a ninguno de nuestros pueblos, cuando los pobladores originarios de estas tierras establecieron esa hermandad, que hoy nosotros hemos jurado seguir, pero además de eso estamos casi condenados a mantener. Luego en la etapa colonial también se mantuvo por intereses de la colonia, y luego cuando fueron emergiendo nuestras entidades nacionales se fue fortaleciendo este principio y este espíritu que nos obliga a mancomunar nuestras Instituciones para facilitar que nuestros pueblos puedan progresar, puedan prósperar recíprocamente. El Senado de la República Dominicana está interesado en este proceso de la globalización de las ideas, de las economías, del flujo libre de las inversiones y del comercio, pero que todavía no logramos alcanzar el libre flujo de los seres humanos, estamos interesados en mantener con ustedes un mayor acercamiento para buscar estadios superiores de modernización. Hay fenómenos en el mundo de hoy de los cuales hemos

hecho conciencia de que han sido las primeras etapas de esta globalización, como es, la globalización de la contaminación contra la atmósfera y contra los mares y contra la naturaleza. Luego el otro fenómeno de globalización ha sido la pobreza prácticamente universal excepto, en una franja de países que dominan las economías del mundo, nosotros en este proceso de modernización queremos conocer el Senado de Puerto Rico, queremos beneficiarnos, ver que han logrado y mostrarnos abiertos en busca de la transparencia necesaria para que la democracia pueda fluir y las expresiones y las voluntades de la mayoría puedan ser las que gobiernen nuestros pueblos, por eso a cada uno de los Senadores Puerto Riqueño llévele nuestras congratulaciones por sus esfuerzos diario. Del mismo modo aquí encontrarán ustedes una casa, que ya de por sí es suya, pero que ahora con la creación de esta comisión de hermandad y de amistad parlamentaria pues podamos encontrar un espacio común para reunirnos a discutir todas las cosas que afecten a nuestro pueblo. A principio de siglo eran los hermanos Puertorriqueños los que venían a trabajar acá, ahora por cuestiones de situaciones económicas son nuestras gente las que van allá, seguimos siendo lo mismos seres humanos, aunque no sean las mismas circunstancias. Nos sentimos orgullosos de haber producido legislaciones que vayan orientadas a expresar la voluntad decidida del pueblo dominicano, de regular este problema, pero así como nosotros no hemos podido controlar el flujo de Haitianos hacia nosotros. Muy Bienvenidos, tenemos que entregarles estos reconocimientos que para nosotros son un verdadero orgullo que ustedes lo exhiban, lo hacemos con mucha humildad, pero con mucho orgullo en término de que ustedes se sientan aquí tratados como lo que verdaderamente somos. Muchas gracias, señor Presidente Charlie Rodríguez y muchas gracias señores Senadores.

PRESIDENTE: HACE ENTREGA DE UN PERGAMINO DE RECONOCIMIENTO DECLARÁNDOLE VISITANTE DISTINGUIDO DE LA REPUBLICA DOMINICANA. AL PRESIDENTE DEL SENADO DE PUERTO RICO. CHARLIE RODRIGUEZ.

SENADOR JESUS VASQUEZ MARTINEZ: HACE ENTREGA DE UN PERGAMINO DE RECONOCIMIENTO AL VICE-PRESIDENTE DEL SENADO DE PUERTO RICO.

VICEPRESIDENTE DEL SENADO DE PUERTO RICO: AGRADECIO EL PERGAMINO QUE SE LE ENTREGA, DIJO QUE ESTO SEA UN ESLABON PARA UNIR A ESA GRAN CADENA QUE FORMAN NUESTROS PUEBLOS EN EL CARIBE.

SENADOR DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES HACE ENTREGA DE PERGAMINO AL SENADOR JOSE ENRIQUEZ MELENDEZ PORTAVOZ DE LA MAYORIA DEL SENADO DE PUERTO RICO.

SENADOR DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES: Para nosotros es un honor entregarle el pergamino de reconocimiento a don José Enrique Meléndez, y como dice el artículo segundo, que lo declara huésped distinguido de la República Dominicana.

EL SENADOR JOSE ENRIQUE MELENDEZ AGRADECIO LA ENTREGA DEL PERGAMINO.

EL SENADOR JULIO ANTONIO GONZALEZ BURELL HACE ENTREGA DE PERGAMINO AL HONORABLE SEÑOR CARLOS DAVILA. PRESIDENTE DE LA COMISION DE ASUNTOS MUNICIPALES DEL SENADO DE PUERTO RICO.

SENADOR GONZALEZ BURELL: Para el Senado de la República es un honor tenerlos a todos ustedes aquí de visita y le hago entrega de este pergamino a tan distinguido visitante.

EL SENADOR CARLOS DAVILA AGRADECIO LA ATENCION QUE LE HA DADO EL SENADO.

LA SENADORA MILAGROS ORTIZ BOSCH HIZO ENTREGA DEL PERGAMINO AL SENADOR DE PUERTO RICO DON LUIS FELIPE NAVAS PRESIDENTE DE LA COMISION DE NOMBRAMIENTO DEL SENADO DE PUERTO RICO.

SENADORA MILAGROS ORTIZ: Senador Navas, para mí es un honor entregarle este pergamino y haber sido seleccionada, pero un hombre tan importante que desempeña el cargo en la Comisión de Nombramientos.

EL SENADOR AGRADECE LA ENTREGA DEL PERGAMINO.

SENADOR ENRIQUE LOPEZ HARA ENTREGA DE PERGAMINO AL SENADOR BRUNO RAMOS. SENADOR DEL SENADO DE PUERTO RICO.

SENADOR ENRIQUE LOPEZ: Muy buenas tardes distinguidos visitantes, es un hecho significativo y de mucho placer para mí tener la oportunidad

de entregar este pergamino que une más los lapsos que durante estos últimos días hemos estado compartiendo juntos y que sirva esto para hermanar estos lapsos.

EL SENADOR BRUNO RAMOS AGRADECE LA ENTREGA DEL PERGAMINO.

SENADOR BRUNO RAMOS DE PUERTO RICO: En representación de la minoría del Partido Popular Democrático en Puerto Rico me uno a las expresiones del señor Presidente del Senado de Puerto Rico, en este evento histórico de estos dos Senados tanto el de Puerto Rico como el de la República Dominicana en hacer este tipo de asociación con el propósito de ayudarnos mutuamente en legislación y en todo aquello que entendamos que sea positivo para estas dos naciones. A nombre de la Minoría del Partido Popular quiero informarle al señor Presidente que el día que visiten nuestras Isla y el Senado de Puerto Rico, allí estará la Minoría del Partido Popular recibiendo y dándole la atención como la que ustedes nos han dado aquí. Muchas gracias.

PRESIDENTE: El señor Presidente del Senado de Puerto Rico quiere decir algo.

SENADOR CHARLIE RODRIGUEZ: Señor Presidente, queremos indicarle que estamos ya por completar el trámite de la aprobación de dos medidas en La Asamblea de Puerto Rico, una de ellas dirigida a autorizar el traspaso al Cuerpo de Bomberos de la República Dominicana mediante donación, los equipos para extinción de incendios en aeropuertos que en estos momentos renovando nuestra flota, y existen vehículos en buen estado y estamos próximo a completar el trámite para donar ese equipo, de igual manera estamos autorizando el traspaso de un Buque que se utiliza también para combatir incendios marítimos que habremos de traspasar al Cuerpo de Bomberos de la República Dominicana. Esperamos que podamos continuar ayudando a la República de diversas maneras, como lo estamos haciendo también a través de coordinaciones estrecha entre varios Municipios de la Isla de Puerto Rico con Municipio aquí en la República Dominicana, y debo destacar que es una relación muy estrecha que existe entre el Municipio de Carolina de Puerto Rico y el Municipio de la Vega en la República Dominicana.

PRESIDENTE: Pensamos que la Senadora Milagros Ortiz puede darle las gracias por ese gesto del Senado del Puerto Rico.

SENADORA MILAGROS ORTIZ: Señor Presidente, estimados colegas, distinguidos visitantes, no es una novedad la relación de amistad entre Puerto Rico y la República Dominicana. Los primeros técnicos que vinieron a este país a desarrollar la industria del Azúcar en una época en que posteriormente iba a ser determinante nuestra economía, eran ciudadanos Puertorriqueños y no solamente en ese que hacer sino en la cultura esos lapsos entre Santo Domingo han sido inestimables. En la democracia el pueblo puertorriqueño y sus gobiernos tuvieron en la época de la tiranía de Trujillo un acercamiento y un apoyo solidario a nuestra nación sin distinción de partidarias políticas aunque tengo que reconocer el notable papel que en ese momento jugó Don Luis Muñoz Marin, es también importante que esa gratitud hoy en día se quede también en el aspecto político. Debo decir que los estudios que se hicieron del 1982 al 1986 en la modernización de los trámites de la Cámara de Diputados unos distinguidos técnicos puertorriqueños ayudó a introducir lo que iban a ser las cosas que hoy en día comenzamos a realizar en estos Congresos, después que actuamos de manera independiente del

Poder Ejecutivo, con la aplicación correcta de la división de los Poderes del Estado que establece esta Constitución. Usted no sabe lo importante que es para nosotros el desarrollo turístico, un país que aspira a desarrollar la política de turismo sino tiene esa garantía, esa garantía de vida para el turismo masivo que llega en estos instrumentos del vuelo por mar constituye para nosotros un obsequio una donación innecesaria. Nuestro sistema de Seguridad Social, seguridad humana, seguridad contra desastre, incluye la necesidad de ampliar el apoyo a los Bomberos en la nación. Ojalá que este compromiso de Puerto Rico que toca dos áreas sensibles para el comercio, la industria, nuestros pueblos, nuestras comunidades pobres que son las que más afecta el incendio, entienda que este apagar de llamaradas sea un resurgimiento de las llamaradas solidarias entre nuestros pueblos y ayude a que nuestra nación nos sensibilicemos sobre un aspecto tan importante como es la ayuda en contra de los desastres. Muchas gracias señor Presidente, a nombre del país, a nombre de la Vega. No se si sería delicado decir aquí algunas cosas, cuando Rubén Berridos retorne de la Isla de Vieques dígame que en la República Dominicana estuvimos

SENADO, R. D.

ACTA NO. 76 DEL 28 de Mayo de 1999 PAGINA 5

preocupados por él y deseando que su trabajo legislativo se iniciara rápidamente. Muchas gracias.

SENADOR DE PUERTO RICO: Señora Senadora aprovecho para indicarle que esta semana le cursé una visita al compañero Rubén Berridos que se encuentra en una playa aislada en la Isla Municipio de Vieques pude conversar con él, le informé que estaría visitando a la República Dominicana en un viaje oficial, que lamenté que él no nos pudiera acompañar y me dijo que le informara a todos los miembros de este Senado su respecto y su cariño y que es solidario con el pueblo dominicano.

PRESIDENTE: A Don Ruben Berridos que tenemos que decirlo con orgullo que era un amigo entrañable, ido a destiempo el Dr. Francisco Peña Gómez, que junto a él recorrió casi toda la geografía nacional en búsqueda de la Presidencia de la República para uno de los líderes más extraordinarios que haya conocido América, que no llegó a la Presidencia y decimos que cambió la presidencia para convertirse en prócer de la democracia el Dr. José Francisco Peña Gómez. Al señor Don Rubén nuestro solidario saludos y que el pueblo dominicano le quiere mucho y que nos sentimos mucho más unidos en esta defensa de la naturaleza y de los derechos de los pueblos de vivir en tranquilidad. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Esta noche los señores Senadores les ofrecemos una recepción en el Hotel Santo Domingo a nuestros hermanos de Puerto Rico, de manera pues que hasta esta noche.

FINALIZA: HORA: 11:40 A.M.

PRESIDENTE: Se cierra esta sesión y se convoca para una próxima sesión

Ramón Alburquerque Ramírez
Presidente.

Dagoberto Rodríguez Adames
Secretario.

Ginnette Alt. Bournigal de Jiménez.
Secretaria.

CERTIFICO: Que la presente Acta es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas más arriba por los señores Senadores y Senadoras.

Eugenia Sena.
Taquígrafa Parlamentaria.

E.S.

SENADO, R. D.

ACTA NO. _____ DEL _____ PAGINA _____

